

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E116-2021

"SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES
 INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 30 de noviembre de 2021, se llevó a cabo vía remota con base al comunicado "Aviso importante instalaciones" del día 29 de noviembre de 2021, en el cual se informa el cierre de las instalaciones del CIDE, A.C. motivo por el cual la presente sesión se llevara de manera electrónica; participando los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Licitación.

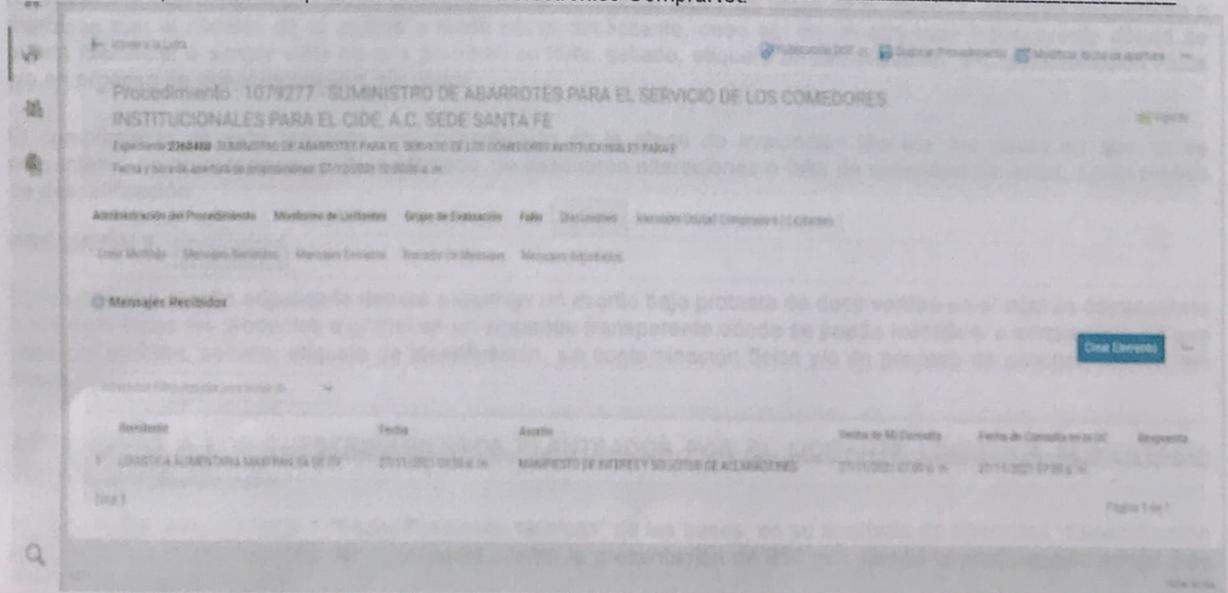
Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente a cargo de la Lic. Joanna Helena Prieto Siller, Directora de Recursos Humanos, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

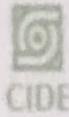
La presidenta dio inicio al acto señalando que existen precisiones por la convocante y que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

No.	Nombre, razón ó denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.	CompraNet	19

A continuación, se inserta la pantalla del sistema electrónico CompraNet:



(Handwritten signatures in blue ink)



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E116-2021

"SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES
INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se asienta a continuación: _____

PRECISIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

PRECISIÓN 1.

En el anexo 1 en el punto V. DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, inciso c) Muestras Físicas:

Dice:

Se llevará a cabo un día hábil antes de la entrega de propuestas (06 de diciembre de 2021) en un horario de 10:00 a 13:00 horas en la aduana de comedor del CIDE Santa fe, ubicada en el nivel de estacionamiento número 6 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., (CIDE), debiendo entregar el recibo de entrega de muestras.

Las muestras deberán etiquetarse o marcarse con el número de la partida y razón social del licitante y entregarse en el empaque original en que será entregado, mismo que debe ser en un empaque transparente dónde se pueda identificar a simple vista de que producto se trata, sellado, etiqueta de identificación, sin contaminación física y/o en proceso de descomposición, sin plaga, de primera calidad.

Las muestras se desecharán una vez realizada la evaluación y estas no tendrán costo alguno para el CIDE.

El cumplimiento de este requisito será considerado en la etapa de evaluación técnica; los casos en que no se presenten o no correspondan al bien ofertado, se descubran alteraciones o falta de veracidad de estos, serán motivo de descalificación.

Como parte integrante de las propuestas técnicas es requisito indispensable entregar copia del acuse de recibo de las muestras.

Debe Decir:

Se entregará un catálogo digital de fotografías de las 12 partidas descritas en el anexo I punto V inciso C de la convocatoria. Las fotografías que se entreguen deberán mostrar todos los lados de la muestra, deberán etiquetarse o marcarse con el número de la partida y razón social del licitante, debe ser en un empaque transparente dónde se pueda identificar a simple vista de que producto se trata, sellado, etiqueta de identificación, sin contaminación física y/o en proceso de descomposición, sin plaga.

El cumplimiento de este requisito será considerado en la etapa de evaluación técnica; los casos en que no se presenten o no correspondan al bien ofertado, se descubran alteraciones o falta de veracidad de estos, serán motivo de descalificación.

PRECISIÓN 2.

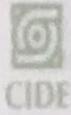
El licitante que resulte adjudicado deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en el cual se compromete a entregar todos los productos a granel en un empaque transparente dónde se pueda identificar a simple vista de que producto se trata, sellado, etiqueta de identificación, sin contaminación física y/o en proceso de descomposición, sin plaga.

RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS POR EL LICITANTE LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.:

1.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "4"**. ¿Se podrá ofertar la presentación de 950 gr?, siendo la presentación actual más grande de la marca referida.

RESPUESTA: Sí, se puede ofertar.

1



"SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES
INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

2.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "7"**. Se informa a la convocante que dicho producto se encuentra discontinuado.

RESPUESTA: Cotizar un equivalente en presentación con gramaje de +/- 15%, respecto a lo establecido en el Anexo 1.

3.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "18"**. ¿Se podrá ofertar de 450 gr o de 620 gr.?, siendo las presentaciones que se encuentran en el mercado.

RESPUESTA: Ofertar presentación de 620 gramos.

4.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "29"**. La presentación actual en el mercado es de 400 gr. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí es correcta.

5.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "56"**. La presentación actual en el mercado es de 4.5 kg. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

6.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "73"**. La presentación actual en el mercado es paquete con 4 sobres de 7gr. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

7.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "78"**. La presentación actual en el mercado es de 40 gr. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

8.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "90"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 8 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

9.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "93"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 8 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

10.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "94"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 8 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

11.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "96"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 8 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

12.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotos "Especificación técnica del producto", **partida "99"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 8 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E116-2021

"SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES
INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

13.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "104"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 12 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

14.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "105"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 12 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

15.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "106"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 12 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

16.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "107"**. La unidad de medida se refiere a la caja de 12 piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

17.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "119"**. La presentación actual en el mercado es de 800 gr. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

18.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "121"**. La presentación actual en el mercado es de 560 gr. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

19.- En relación con el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de las bases, en su apartado de Abarrotes "Especificación técnica del producto", **partida "147"**. La presentación se refiere a, ¿Un paquete de vaso de 8 oz con 25 piezas y un paquete de tapa para vaso de 8 oz con 25 piezas, mismo que se contemplara en el precio unitario? ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta.

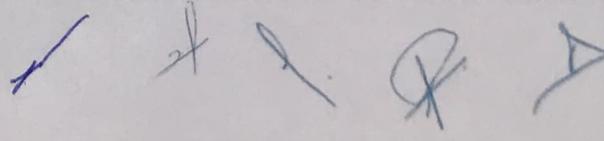
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. -----

Se informa a los presentes que la primera junta de aclaraciones se suspende de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento, a efecto de que el licitante que presento escrito de interés en participar formule la (s) pregunta (s) que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante en este acto, las cuales fueron remitidas a través del sistema CompraNet. -----

El plazo para presentar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas por la convocante en este acto es a más tardar el **día 30 de noviembre de 2021 a las 17:00 horas**, a través de CompraNet. -----

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, se pondrá a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 09:45 horas del día 30 de noviembre de 2021**, se da por terminada la primera junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. -----

 FO-CON-08
Página 4 de 5



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E116-2021

"SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES
INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE"

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta consta de 5 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

APARTADO DE FIRMAS

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Joana Helena Prieto Siller
Directora de Recursos Humanos
(área requirente)

C.P. César Sánchez López
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en CIDE

Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Firmas correspondientes al Acta de la primera Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-3890M001-E116-2021 "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES INSTITUCIONALES PARA EL CIDE, A.C. SEDE SANTA FE" -----
-----FIN DEL ACTA-----